



RESOLUCIÓN AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN, AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SAN JORGE. CURSO 2023-2024

De acuerdo con la convocatoria realizada el día 17 de abril de 2024 por la que se convocaban **ayudas para la adquisición, ampliación y renovación de equipamiento científico-técnico** para el curso 2023-2024 con una partida presupuestaria de 40.000 euros, se comunica que se han recibido 5 solicitudes, siendo todas ellas admitidas a evaluación tras la revisión del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

En base a los criterios de evaluación **SE RESUELVE** ampliar el presupuesto destinado a esta convocatoria y conceder cuatro ayudas según lo dispuesto en la siguiente tabla y según disponibilidad presupuestaria:

EQUIPAMIENTO	RESPONSABLE
Lector de Absorbancia, Florescencia y Luminiscencia BioTek Synergy H1	Beatriz García Pérez
Ecógrafo Portátil Vscan Air	Carolina Jiménez Sánchez
Easy Force Performance + ISOPlate	César Berzosa Sánchez
Licencias de software de inteligencia artificial*	Pilar Irala Hortal

*Con limitación presupuestaria.

La concesión de estas ayudas está supeditada a lo presentado en la solicitud y a que el responsable del equipo/licencias lo adquiera durante el ejercicio académico 2023-2024, de modo que la compra y el pago de ésta tenga lugar antes del 31 de agosto de 2024.

El equipo adquirido con esta convocatoria no será de uso exclusivo del adjudicatario. Cualquier investigador de USJ podrá hacer uso de éste, siempre que siga las normas de uso y reserva establecidas por los responsables de los espacios en los que se sitúe el equipo.

RECLAMACIONES

Se otorga un plazo de tres días hábiles desde la publicación de esta resolución para posibles reclamaciones mediante la cumplimentación del formato de Solicitud General (**FI-035**) dirigido al vicerrectorado de Investigación de la Universidad San Jorge, que deberá ser enviado al correo sgi@usj.es.



ACEPTACIÓN

Después de la resolución, el beneficiario tendrá de plazo hasta el **19 de junio de 2024** para remitir su aceptación o renuncia de la ayuda a la cuenta de correo electrónico sgi@usj.es indicando en el asunto del correo: Ayuda EQUIPAMIENTO-USJ 2023-2024 Nombre del equipo.

Una vez aceptada, desde el departamento de SGI se pondrán en contacto con el beneficiario para indicarles los trámites a seguir.

En Villanueva de Gállego, a fecha de firma electrónica

Fdo: Carlos Cetina Englada
Vicerrector de Política Académica y Profesorado